

RESOLUCIÓN No (000103) DE 2024

"Por medio de la cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Municipal de Bucaramanga"

LA CONTRALORA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
En ejercicio de las facultades constitucionales y legales

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.4.1., del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 2 del Decreto 142 de 2023 que indica que: " (...) Las entidades estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones. (...)"
2. Que según el artículo 2.2.1.1.1.4.4. del Decreto 1082 de 2015 " (...) La entidad estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.(...)."
3. Que atendiendo lo descrito en el artículo 2.2.1.1.1.4.4. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: " (...) (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones. (...)"
4. Que mediante Resolución No. 000009 del 31 de enero 2024 la Contraloría Municipal de Bucaramanga adoptó el Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a la vigencia fiscal 2024.
5. Que mediante la Resolución No. 000042 del 19 de marzo de 2024, se modificó el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
6. Que atendiendo las necesidades y situación financiera de la entidad se requiere modificar la fecha estimada de inicio de los procesos de selección (mes), al mes de septiembre de las siguientes adquisiciones: a) Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos; b) Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios (Mantenimiento); c) Contratar el servicio de seguros de vehículos automotores; d) Contratar el servicio de seguros contra incendio, terremoto o sustracción; e) Contratar el servicio de seguros generales de responsabilidad civil - manejo global; f) Contratar el servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT.
7. Que adicional a lo anterior, se requiere modificar la duración estimada del contrato (número de mes (es)) de las siguientes adquisiciones: a) Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos, b) Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios (Mantenimiento) a la estimación de tres (3 meses), teniendo en cuenta la fecha estimada de inicio del proceso el mes de septiembre.
8. Que debido a las especificaciones técnicas de la UPS BIFASICA MARCA TOSHIBA SERIE 1600 EP DE 18 KVA y a la idoneidad en la prestación del servicio técnico certificado y

autorizado por la marca se requiere modificar la modalidad de selección de la adquisición: Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios (Mantenimiento), a contratación directa para llevar a cabo el contrato de mantenimiento correctivo de esta.

9. Que la entidad tiene la necesidad de incluir en su Plan Anual de Adquisiciones la adquisición de compra de extintores para la planta física con el fin de prevenir y ayudar frente a una emergencia de incendio y cumplir los lineamientos normativos de seguridad y salud en el trabajo.
10. Que teniendo en cuenta la necesidad de incluir en el Plan Anual de Adquisiciones la compra de los extintores, se aumenta el valor total del PAA a la suma de DOSCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$215.896.165).
11. Que las modificaciones y ajustes señalados en los numerales anteriores fueron presentados y aprobados por el Comité de Gestión y desempeño institucional en reunión del 28 de agosto de 2024, por lo cual debe ajustarse de conformidad a las consideraciones anteriormente expuestas.
12. Que es preciso mencionar que el Plan Anual de Adquisiciones planteado, puede tener nuevas modificaciones teniendo en cuenta la situación presupuestal en la que se encuentra este ente de control fiscal territorial.

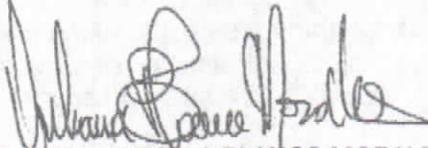
Que por lo anterior la Contralora Municipal de Bucaramanga en mérito de lo expuesto.

RESUELVE

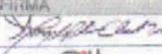
- ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la segunda modificación del Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, correspondiente a la vigencia fiscal 2024, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.
- ARTÍCULO SEGUNDO:** Realizar las modificaciones y ajustes aprobados en el artículo anterior.
- ARTÍCULO TERCERO:** Publicar la presente Resolución en la página web de la entidad y en el SECOP, de acuerdo a lo dispuesto por Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.4.3., del Decreto 1082 de 2015.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedida en Bucaramanga a los, 02 días del mes de septiembre de 2024



VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
Contralora Municipal de Bucaramanga

CONCEPTO	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Elaboró/ Proyectó	Angela Patricia Quintero Villarreal	Profesional Universitario	
Revisó	Carlos Andrés Hincapié Ruoda	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó	Jessica Raquel Quenza Gómez	Secretaria General	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Dirección	CARRERA 11 No.34-52
Teléfono	6522777
Página web	www.contraloriabga.gov.co
Misión y visión	Misión: Somos un organismo de Control Fiscal Territorial que ejerce la vigilancia de los recursos públicos y naturales del Municipio de Bucaramanga con transparencia, eficacia, eficiencia y la garantía del ejercicio de la participación ciudadana. Visión: La Contraloría de Bucaramanga en el año 2025 será líder en la lucha contra la corrupción, y garantía de protección a los recursos naturales, con el ejercicio de la participación ciudadana y un control fiscal oportuno y transparente.
Perspectiva estratégica	"POR EL BIENESTAR DE BUCARAMANGA... HACIA LA TRANSPARENCIA Y LA CONFIANZA EN EL CONTROL FISCAL" El Plan Estratégico está diseñado para posibilitar la revisión de los resultados obtenidos en la Entidad, con miras a la toma de decisiones sobre aquellos elementos (Procesos, estrategias, metas indicadores etc.) que ameriten un ajuste o mejoramiento.
Información de contacto	JESSICA RAQUEL QUENZA GOMEZ - SECRETARIA GENERAL - 6522777 EXT 104 - secretariogeneral@contraloriabga.gov.co
Valor total del PAA	215.896.165
Límite de contratación menor cuantía	364.000.000
Límite de contratación mínima cuantía	36.400.000
Fecha de última actualización del PAA	02 de Septiembre de 2024

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Cantidad de filas adquisiciones planeadas:

1

Cantidad de filas necesidades adicionales:

1

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Duración estimada del contrato (número de mes(es))	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
81112501 81112105 81112102	Contratar el servicio de alojamiento Web (Hosting)	Febrero	12	CONTRATACION_MINIMA_CUANTIA	Recursos propios	21.905.000	21.905.000	No	NA	JESSICA RAQUEL QUENZA GOMEZ - SECRETARIA GENERAL - 6522777 EXT 104 - secretariogeneral@contraloriabga.gov.co
78102201 78102203 78102205	Contratar el servicio de postales relacionados con sobres	Febrero	10	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	3.000.000	3.000.000	No	NA	JESSICA RAQUEL QUENZA GOMEZ - SECRETARIA GENERAL - 6522777 EXT 104 - secretariogeneral@contraloriabga.gov.co
86101705 86101710	Servicios de educación (Capacitación)	Febrero	10	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	118.774.165	118.774.165	No	NA	JESSICA RAQUEL QUENZA GOMEZ - SECRETARIA GENERAL - 6522777 EXT 104 - secretariogeneral@contraloriabga.gov.co
85122201 85101503 93141808	Servicio de exámenes salud ocupacional	Marzo	10	CONTRATACION_MINIMA_CUANTIA	Recursos propios	4.217.000	4.217.000	No	NA	JESSICA RAQUEL QUENZA GOMEZ - SECRETARIA GENERAL - 6522777 EXT 104 - secretariogeneral@contraloriabga.gov.co
81112213 80101507	Contratar el servicio de descarga de software de aplicaciones	Marzo	10	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	11.000.000	11.000.000	No	NA	JESSICA RAQUEL QUENZA GOMEZ - SECRETARIA GENERAL - 6522777 EXT 104 - secretariogeneral@contraloriabga.gov.co
78181500	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos	Septiembre	3	CONTRATACION_MINIMA_CUANTIA	Recursos propios	11.000.000	11.000.000	No	NA	JESSICA RAQUEL QUENZA GOMEZ - SECRETARIA GENERAL - 6522777 EXT 104 - secretariogeneral@contraloriabga.gov.co

73152108, 81101701, 39121009, 72151514	Maquinaria de informatica y sus partes, piezas y accesorios (Mantenimiento)	Septiembre	3	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	12.000.000	12.000.000	No	NA	JESSICA RAQUEL QUENZA GOMEZ - SECRETARIA GENERAL - 6522777 EXT 104 - secretariogeneral@contraloriabga.gov.co
84131503	Contratar el servicio de seguros de vehiculos automotores	Septiembre	12	CONTRATACION_MINIMA_CUANTIA	Recursos propios	10.672.000	10.672.000	No	NA	JESSICA RAQUEL QUENZA GOMEZ - SECRETARIA GENERAL - 6522777 EXT 104 - secretariogeneral@contraloriabga.gov.co
84131501 84131512	Contratar el servicio de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	Septiembre	12	CONTRATACION_MINIMA_CUANTIA	Recursos propios	7.658.000	7.658.000	No	NA	JESSICA RAQUEL QUENZA GOMEZ - SECRETARIA GENERAL - 6522777 EXT 104 - secretariogeneral@contraloriabga.gov.co
84131605 84131607	Contratar el servicio de seguros Generales de responsabilidad civil - Manejo Global	Septiembre	12	CONTRATACION_MINIMA_CUANTIA	Recursos propios	11.370.000	11.370.000	No	NA	JESSICA RAQUEL QUENZA GOMEZ - SECRETARIA GENERAL - 6522777 EXT 104 - secretariogeneral@contraloriabga.gov.co
84131602 84131603	Contratar el servicio de seguro obligatorio de accidentes de transito SOAT	Septiembre	12	CONTRATACION_MINIMA_CUANTIA	Recursos propios	1.300.000	1.300.000	No	NA	JESSICA RAQUEL QUENZA GOMEZ - SECRETARIA GENERAL - 6522777 EXT 104 - secretariogeneral@contraloriabga.gov.co
46191601	Adquisición de Extintores	Septiembre	1	CONTRATACION_MINIMA_CUANTIA	Recursos propios	3.000.000	3.000.000	No	NA	JESSICA RAQUEL QUENZA GOMEZ - SECRETARIA GENERAL - 6522777 EXT 104 - secretariogeneral@contraloriabga.gov.co

C. NECESIDADES ADICIONALES

Descripción	Posibles códigos UNSPSC	Datos de